
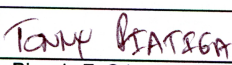

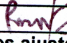
	PROCESO DE APOYO		A-TH-SST-DC-02	
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		FECHA	Versión
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		14/04/2025	01
Página 1 de 1				
OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				

La Corporación Concejo Municipal de San José de Cúcuta en su búsqueda de garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades establece los siguientes objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:

1. Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
2. Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
3. Gestionar los recursos necesarios para el adecuado desarrollo del SG-SST
4. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y gestionar los controles propuestos en las actividades de la corporación
5. Comunicar a los empleados, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y su responsabilidad sobre la prevención y seguridad.
6. Identificación de los requisitos normativos aplicables a la organización referentes a seguridad y salud en el trabajo
7. Mejorar continuamente el desempeño del SG-SST

  
 YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
 PRESIDENTE

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó		Secretario General y/o Asesor Jurídico	
Proyectó	Ricardo E. Grimaldos	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes; y por lo tanto, lo presentamos para firma			